



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de Personal Laboral temporal -Socorrista- para la temporada de verano 2018, por concurso de méritos del Ayuntamiento de Urda.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web: www.urda.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Urda.

Urda 17 de mayo de 2018.-El Alcalde-Presidente, Manuel Galán Moreno.

Nº. I.-2627